



VIGIA DE LA GUAIRA.

EL VIGIA.

Trim. III.

Vale 2 pesos.

LA GUAIRA, MIERCOLES 11 DE FEBRERO DE 1846.

Num. 189.

Vale medio real.

AGENTES DE ESTE PERIODICO.

En Caracas	Sres. De-Leon y Monsantos.
" Puerto-Cabello	Sr. G. J. Vollmer.
" Puerto-Cabello	Sres. A. Bielenberg y Comp.

ALMANAQUE.

Febrero tiene 28 días, la LUNA 29.

San Saturnino Pro. y comp. mrs.



LA RADA.



MOVIMIENTO MARITIMO.

Entradas el dia 9 por la noche.

—Falucbo BRILLANTE, patron Baltazar Tiller, de Barcelona, en 3 días, con
150 arrobas pescado. 15 quintales almidón.
3 docenas gallinas.

—Falucbo nacional SAN CAYETANO, patron Manuel Eugenio, de Unare, en 3 días, con
5,000 lebranchos.

—Canoa CALETERA N. 6, patron Luciano Aparicio, de Juan Diaz, con 33 barriles aguardiente.

Entradas el dia 10.

—Guaira MERCED, patron Manuel Santa-Maria, de Managua, en 3 días, con
1 saco de sebo. 34 cueros de res. 67 sacos cacao.

—Guaira nacional FORTUNA, patron Francisco Baleri, de Rio-Chico, con
240 fanegas cacao. 20 cueros.

—Bote nacional BETSI, patron E. Dammers, de los Roques, en 2 días.

Buques despachados el 10.

—Polaca goleta española TIGRE, patron Juan Plá, para Barcelona de España y Trieste, con
900 sacos café de á 100 libras netas.

602 id. cacao " 110 "

602 cueros de res al pele.

—Falucbo PETIT CANAL, patron Bernardo Rodriguez, para Barcelona. Valor del cargamento, \$ 50.

—Canoa AURORA, patron Antonio Castro, para Choroni. Valor del cargamento, \$ 162.

—Canoa IGNACIA, patron Cecilio Palencia, para Ocumare. Valor del cargamento, \$ 136,63.

Existencia de buques en la Rada.

Goleta nacional ISABEL, capitán Antonio Lariba, de Rio Chico.

Goleta americano CHARLOTTE, capitán P. L. Parker, de New-York.

Bergantín americano OTHELLO, capitán Alberto E. F. Ryan, de Granada.

Bergantín goleta americano COLOMBIA, capitán C. E. Coffin, de Baltimore.

Bergantín español PASTORITA, capitán Jaime Pujos, de Puerto-Rico, consignado al Sr. E. Escobar.

Bergantín danés DUQUE DE CAMBRIDGE, capitán H. Rahien de Angostura.

Goleta bremesa TELL, capitán Diercks, de Puerto-Cabello.

Goleta nacional ELEOGARIA, capitán V. Morillo, de Margarita, á Orden.

Goleta nacional FELICIDAD, capitán Pedro Perozo, de Ocumare y Choroni.

Goleta nacional HERCULES, capitán Miguel Franco, de Cumaná.

Buques que se esperan dentro de poco.

Barca inglesa MATHEW PEARCE, de Liverpool, consignada á los Sres. O'Callaghan y Schimmel.

Bergantín hamburgues JOHANNES CHRISTOPH, de Hamburg, consignado á los Sres. Meister Hermanos y Koster.

Bergantín inglés CANTAB, de Liverpool, consignado á los Sres. Boulton Phelps y Compañía.

Bergantín goleta danés NEPTUNO, de Hamburgo.

Barca inglesa MATTHEW PEARCE, de Liverpool.

Bergantín inglés JANE, capitán W. Thomas, de Liverpool.

Bergantín hamburgues GEORG; y

Bergantín danés SOPHIA ELIZABETH, de Hamburg, consignados á los Sres. G. Blohm y Ca.

Bergantín nacional SOTO, de Altona, consignado á los Sres. Becker Ruete y Ca.

Polaca sarda AMOR DI PATRIA, capitán J. Pozzo, de Génova, consignada á los Sres. F. Campodónico y Ca.

La barca francesa LOVELY, de Burdeos, consignada á los Sres. Reynaud y Ca.

Barca bremesa SOPHIA, de Brémén, consignada al Sr. W. Delclisur.

EL VIGIA.

REMITIDO.

POLICIA.

REGLAMENTO DE RIO.

Art. 3º Impedirá energicamente (el guarda-montes) que pasen animales, de cualquier especie que sean, en el río, sus inmediaciones, cabeceras, todo el terreno de la confiscación de San Juan de Dios, y en el cerro del centro al otro lado de dicho río, no permitiendo que se conduzcan animales sino de tránsito por el camino.

Y á la vista de ese artículo tan terminante del reglamento del río que habéis dado, Sres. del M. I. C. M., ¿qué sucede? que el cauce del río y su vegetación está agotada con los chihos de las inmediaciones; y segun quejas una partida de ganado vacuno esta haciendo iguales estragos en las cabeceras.

La población que aumenta por una parte y por otra la multitud de pilas públicas y privadas ponen al Concejo en la necesidad de que no se escenren las aguas del río a donde ocurre el pueblo a satisfacer sus necesidades. Los terrenos en que se encuentran dichos animales pertenecen á la obra pia de San Juan de Dios de que está hoy encargado el Concejo según la lei; por tanto, y sin perjuicio de que se lleven á efecto las disposiciones anteriores el Concejo debe prohibir en adelante se arrienden dichos terrenos para ningún fin, pues estamos informados que este año se concluye el arrendamiento del actual poseedor. Concluimos recomendando una medida de esa Gobernación del año pasado en la cual se observó mientras permaneció en ella el que la espidió.

AVISOS.

CEMENTERIO.

Se va á dar lechada al frente de las bóvedas, las que no tienen lápidas pierden las indicaciones hechas con carbón, y aunque se van á numerar se ignorará quien está dentro. Los interesados pueden ocurrir al artista Sr. J. Isidro Guevara para que arregle los nombres que deban quedar.

VACUNA

El domingo 15 á las 7 de la mañana casa del Lodo. Torres.

El Concejo Municipal de este cantón en su sesión de ayer acordó lo siguiente.—“Que se invite el público por la imprenta para contratar el servicio de un carro que conduzca las balsas de las calles, en los días miércoles y sábados, al lugar que designe la Gobernación, cuya operación se ejecutará despues que hayan barrido los vecinos el frente de sus casas.” En virtud de lo acordado se da el presente aviso, advirtiendo que el lunes próximo 16 de los corrientes se resolverá respecto á las proposiciones que se hagan sobre el particular.—Guaira Febrero 10 de 1846.

J. Leandro Rodriguez, secretario.

SE VENDE

 Una casa en Macuto, situada en muy buen puesto y de muy regular comodidad.—En esta imprenta durán razones del vendedor.—La Guaira Enero 9 de 1846.

LA MEMORIA DE HACIENDA

Se halla de venta en esta imprenta á 20 reales.

 Los habitantes de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, de los Estados Unidos de América del Norte, de las Repúblicas de América del Sur; si hasta los Chinos y Arabes están perfectamente informados de que el Sr. Tomás Guaderama ha mudado su establecimiento de botica á la antigua casa, donde tuvo su difunto padre la suya.—(Por 6 meses.)

EN ESTA IMPRENTA

SE ENCUENTRA DE VENTA LO SIGUIENTE.

- Los Misterios de Londres, á 2 reales cada entrega tomando la obra completa.
- El Libro de las Tertulias, por el Tio Pancho el Gabulista, á 1 real; con el ejemplar.
- Méjicano entre España y América, ó discursos del Ciudadano Francisco Antonio Zoa, á 8 reales el cuaderno.
- El plano topográfico de esta villa, á 5 reales uno.
- Calendario para el presente año, á 1 real.
- Conocimientos en español, pagares de importación y letras de cambio en inglés y en español; y demostraciones de aduana.
- Tambien se vende el papel sellado.

DE VENTA.

10 silletas y 1 sofa dorado de madera, 1 sillón de pajillas, 1 mesa grande para comer y otra de caoba para sala. El que quiere comprar estos efectos, ocurrá á la casa del Sr. Juan E. Vizcarra, esquina del Carmen.

PARA NEW-YORK CON ESCALA EN P. CABELO.

 Saldrá con la menor dilación posible, la goleta americana CHARLOTTE, su capitán P. L. Parker: por mas particulares, ocurrarse á su consignatario—W. Delclosur.

La Guaira Febrero 5 de 1845.

PARA LIVERPOOL

 Se despachará dentro de poco el bergantín inglés SENIORA, que por momentos se espera de Angostura: admite flete y pasajeros, sus consignatarios, los Sres. G. Blohm y Compañía.

SE ESPERA

 En todo el presente mes, la ya conocida corbeta francesa ABEILLE. Por flete y pasaje ocurrirá á J. H. Garcia en Caracas; y en este puerto á García y Marturel.

PARA HAMBURGO.

 El bergantín hamburgues TELEGRAPH, su capitán Scharian, que se espera dentro de poco de Puerto-Cabello, saldrá en el corriente mes; y admitirá alguna carga á flete: ocurrirá á sus consignatarios, los Sres. Meister Hermanos y Kötter.

SE VENDE.

 Un hermoso forte-piano. En esta imprenta darán razón.

Servicio de Caracas á La Guaira y de La Guaira á Caracas.

EL COCHE "EL BAYO."

Sale todos los días de la Guaira á las 5½ de la mañana y de Caracas á las 2 de la tarde sin ninguna demora.

Los Sres. que deseen tomar asiento podrán dirigirse en la Guaira á la Posada del Vapor y en Caracas también la Posada del Vapor.

Habrá remesa de caballos en Guaracarumbó, casa del Señor Pedro Dupouy.

Precio fijo por cada persona: VEINTE REALES.

 Adviétese todavía, que este coche es el mas cómodo de los que han actualmente aquí.—(Nov. 20, por 3 ms.)